

Instrucciones participación plan de empleo 2024

Para participar será necesario rellenar el Anexo con todos los datos debidamente cumplimentados y firmados. Se habrá de adjuntar a la solicitud (Anexo) fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta sanitaria y fotocopia de la Tarjeta del Paro.

Podrán participar aquellas personas inscritas en los Servicios de Demanda de empleo con una antigüedad anterior al día 21 de marzo de 2024.

El impreso del Anexo está disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Pozuelo <http://elpozuelo.sedelectronica.es>.

La solicitud se podrá presentar hasta el lunes día 8 de abril mediante los siguientes métodos:

- Presencialmente, dejándolos en el buzón del ayuntamiento
- Electrónicamente mediante Certificado digital, DNI electrónico o Sistema Clave en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Pozuelo <http://elpozuelo.sedelectronica.es> instancia general
- Por correo electrónico: ayuntamientodeelpozuelo@gmail.com

Serán válidas todas las solicitudes presentadas hasta el día 8 de abril de 2024